

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Medio Ambiente  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 12.910/2010

**Anuncio de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Medio Ambiente, de inicio de deslinde "Sierra y Anejos o los Baldíos", código de la Junta de Andalucía CO-10083-AY Expte. Mo/00641/2010**

El Consejero de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 139/2010, de 13 de abril, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 19 de octubre de 2010, ha acordado el inicio del deslinde, Expte. MO/00641/2010, del monte público "Sierra y Anejos o Los Baldíos" cuya parte dispositiva es la siguiente:

"1º.- Se proceda a iniciar el deslinde del monte Sierra y Anejos o Los Baldíos, Código de la Junta de Andalucía CO-10083-AY,

propiedad del Estado y sito en el término municipal de Santa Eufemia, provincia de Córdoba.

2º.- Encargar la redacción de la Memoria y la dirección de la ejecución de los trabajos de deslinde a D. Ricardo Martín de Almagro y Giménez de los Galanes conforme al artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el artículo 63 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía.

Sevilla, 19 de octubre de 2010 El Consejero De Medio Ambiente, Fdo.: José Juan Díaz Trillo"

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren la pretensión titularidad, deberá comunicarse a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 957 353 075, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Córdoba, a 29 de noviembre de 2010.- El Delegado Provincial, Luis Rey Yébenes.